

1099-DRPP-2019.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las once horas con dieciocho minutos del diecinueve de setiembre de dos mil diecinueve.

Acreditación de un delegado territorial propietario en el cantón de Desamparados, provincia de San José, en virtud de la renuncia de su titular, por el partido Vamos.

Mediante auto n.º 667-DRPP-2019 de las catorce horas con veintiocho minutos del cuatro de junio de dos mil diecinueve, este Departamento acreditó de forma completa la estructura partidaria del cantón de Desamparados, provincia de San José.

El día veinticuatro de julio del dos mil diecinueve, se recibió en la Ventanilla Única de Recepción de Documentos de la Dirección General del Registro Electoral y Financiamiento de Partidos Políticos, la carta de renuncia del señor Juan Gabriel Vega Mora, cédula de identidad 113130513, como delegado territorial propietario, la cual se tramitó en el oficio DRPP-3561-2019 de fecha diecinueve de agosto del dos mil diecinueve, quedando vacante dicho cargo en la estructura cantonal de Desamparados.

Posteriormente, en fecha primero de setiembre de dos mil diecinueve, la agrupación política celebró una nueva asamblea en el cantón Desamparados, la cual cumplió con el quórum requerido por ley y procedió a designar al señor José Miguel Mora Chaves, cédula de identidad 108540882, como delegado territorial propietario en sustitución del señor Juan Gabriel Vega Mora.

En virtud de lo expuesto y posterior al análisis correspondiente, este Departamento logra determinar que la estructura partidaria del cantón de Desamparados, provincia de San José, queda conformada de la siguiente forma:

PROVINCIA SAN JOSÉ
CANTÓN DESAMPARADOS

COMITE EJECUTIVO

Puesto	Cédula	Nombre
PRESIDENTE PROPIETARIO	111750902	ANGIE PRISCILLA HERNANDEZ RAMIREZ
SECRETARIO PROPIETARIO	603360504	BENJAMIN ACEVEDO PERALTA
TESORERO PROPIETARIO	113130513	JUAN GABRIEL VEGA MORA
PRESIDENTE SUPLENTE	111920847	YANAN HERNANDEZ GONZALEZ
SECRETARIO SUPLENTE	116960292	REYCHELL MARIAM COTO HERNANDEZ
TESORERO SUPLENTE	114620570	KATTIA SAHELI LUCERO CALDERON

FISCALIA

Puesto	Cédula	Nombre
FISCAL PROPIETARIO	207540929	WILBERTH ANTONIO GARCIA RAMIREZ

DELEGADOS

Puesto	Cédula	Nombre
TERRITORIAL	111920847	YANAN HERNANDEZ GONZALEZ
TERRITORIAL	113930122	CAROLINA HERNANDEZ AGUILAR
TERRITORIAL	111750902	ANGIE PRISCILLA HERNANDEZ RAMIREZ
TERRITORIAL	603360504	BENJAMIN ACEVEDO PERALTA
TERRITORIAL	108540882	JOSÉ MIGUEL MORA CHAVES
SUPLENTE	118030069	DANIELA OSES NAVARRO
SUPLENTE	106960855	JUAN ALONSO ARCE NAVARRO
SUPLENTE	116070479	MARIELA OSES NAVARRO

En virtud de lo anterior, se acreditan los nombramientos realizados por el partido Vamos en el cantón de Desamparados, provincia de San José, de la forma descrita anteriormente, en el entendido de que dichos nombramientos serán por el resto del período, a partir de la firmeza de esta resolución y hasta el día **veintitrés de junio de dos mil veintiuno**.

Con fundamento en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFÍQUESE.** -

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro de
Partidos Políticos

MCV/jfg/mao

C: Expediente: 216-2016 Partido Vamos

Ref., No.: 12006-2019